

# H. AYUNTAMIENTO DE BACA 2012-2015



Baca, Yucatán a 10 de diciembre de 2013

Periodo: del 1 de septiembre al 30 de noviembre de 2013.

Lic. Bonnie Azarcoya Marcin.

Directora de Verificación y Vigilancia del Instituto de Acceso a la

Presente

ARTICULO 9 FRACCION XVI

Por este medio hago de su conocimiento que el día primero de agosto se llevo a cabo el **primer informe de gobierno municipal de la administración 2012-2015** por lo que. Adjunto a este oficio archivo digital en Cd y un ejemplar físico del ya citado primer informe de Gobierno municipal.

Sin más por el momento me despido de usted, agradeciéndole su atención.

**BACA**  
AYUNTAMIENTO 2012-2015

*Marcelo Matu Concha*  
"Trabajando por todos"  
Marcelo de Jesús Matu Concha.



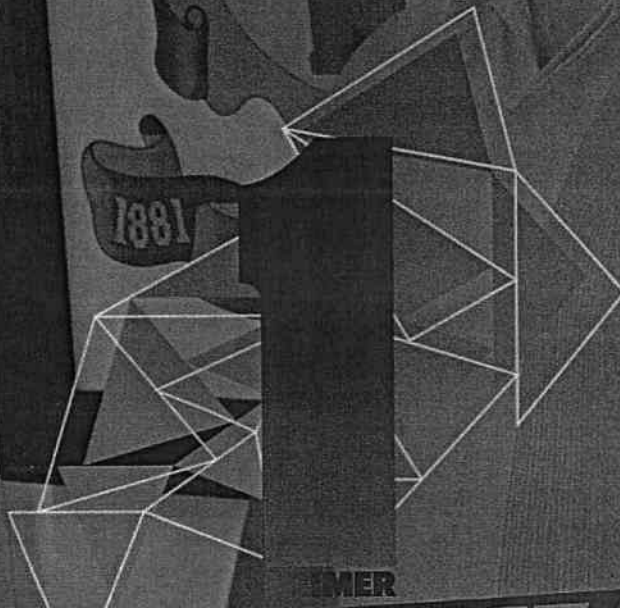
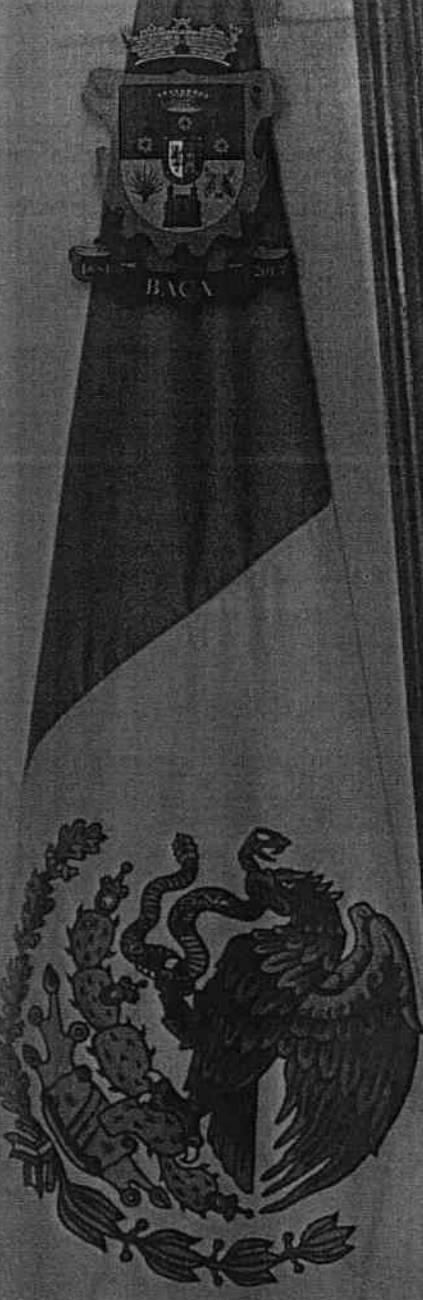
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2012 - 2015  
BACA, YUCATAN.

Secretario Municipal.

Nombre y firma del titular del UMAIP: JORGE MANUEL BASTO MAZA.

Fecha de generación: 10 de diciembre de 2013:

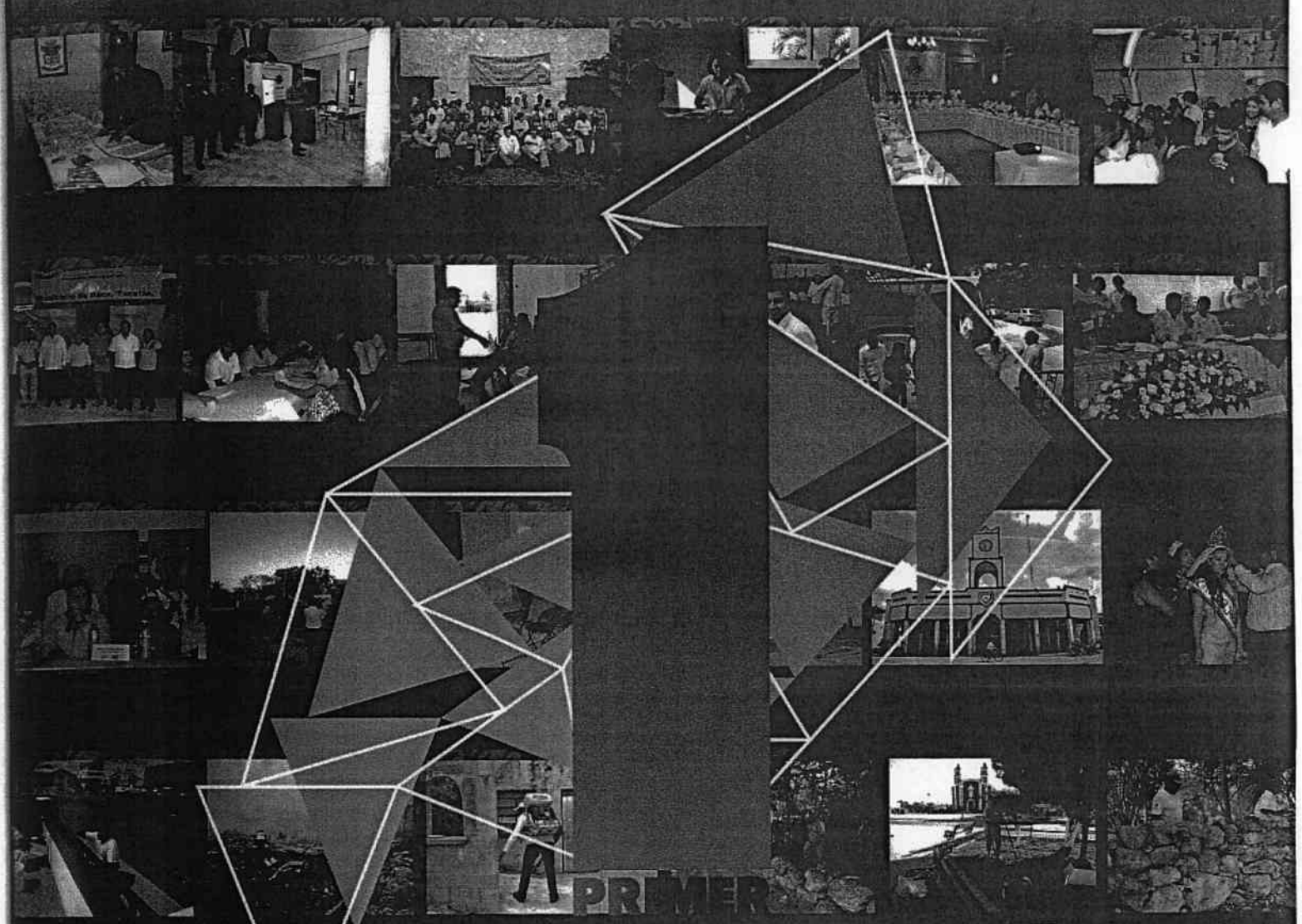
Fecha de actualización: 10 de diciembre de 2013.



**INFORME  
DE GOBIERNO**  
**RENÁN CEBALLOS SOSA**

*Trabajando para todos*





PRIMER

# INFORME DE GOBIERNO



*Trabajando para todos*





## A LOS HABITANTES DE LA VILLA DE BACA

Estimados ciudadanos (as).

Trabajar con la gente y para la gente es una prioridad del gobierno que dignamente presido, han pasado los primeros doce meses y todos somos testigos del avance y las obras que hemos realizado en la cabecera y sus comisarias, son acciones que hacen que nuestro municipio limpio y más próspero, con miras hacia el futuro, un futuro que estamos construyendo para dejar una huella imborrable para todos y cada uno de los Baquenses.

Hemos sumado esfuerzos para lograr juntos que nuestra administración sea cada día, más cerca a ustedes, tomando en cuenta toda y cada una de sus preocupaciones, enfrentando la problemática real que en administraciones pasadas, no fueron tomadas en serio y mucho menos se trató de ponerle una solución.

Quiero dar a conocer públicamente la participación activa y el entusiasmo de los regidores, para hacer una realidad los proyectos que se les han planteado, ya que la toma de decisiones, ha hecho posible aportar soluciones concretas a nuestras necesidades.

Quiero aprovechar la oportunidad para agradecer la coordinación con el gobierno del Estado de Yucatán, que ha procurado mantener una cercana comunicación con todas las entidades de gobierno, cualquiera que fuera su ámbito.

Importante es expresar mi agradecimiento sincero al Gobierno Federal encabezado por nuestro señor presidente Lic. Enrique Peña Nieto, quien a través de sus representaciones y delegaciones en el estado, se han podido ejecutar diversos programas y proyectos que benefician a los ciudadanos y al desarrollo integral del municipio, las cuales han acarreado beneficios a la comunidad, sobre todo a los grupos definidos como los más vulnerables. De esta forma con subsidios y programas se ha fomentado el auto empleo, y se ha tratado de dar una mejor vida a las familias que tanto necesitan un ingreso para ayudar al gasto familiar. Reconocemos que aún falta por hacer, y con el recurso económico limitado no se podrán consolidar, pero nuestro compromiso es dejar las bases y avanzar en el desarrollo de nuestra Villa de Baca que todos queremos.

Por último y no menos importante, es el haber contado todo este tiempo con el apoyo de todos los trabajadores que conforman esta administración, pero sobre todo con la fuerza y entusiasta participación de todos y de cada uno de los habitantes de este municipio, quienes caracterizados por su compromiso social han contribuido para que este primer año de gestión haya sido todo un éxito. Porque todos queremos que nuestra Villa de Baca sea próspera y que tengamos las condiciones para vivir tranquilos; por eso el compromiso es de todos. Alcalde, empleados y ciudadanos seguiremos trabajando para todos.

Queda claro que el gobierno que actualmente presido seguirá siendo cercano a la gente, que rinda cuentas, transparente, honesto y comprometido con el desarrollo integral de nuestro municipio.

Nuestro compromiso es que juntos sigamos haciendo de nuestra Villa de Baca un municipio más próspero, equitativo, donde todos y todas nos sintamos dignos de vivir en un municipio que con su esfuerzo y dedicación de todos nosotros seguirá adelante para el bienestar de nuestros hijos.

Gracias por su confianza, por la paciencia y por el respeto que nos tienen, seguiremos hacia adelante.

Su amigo y servidor.

C. Renán Ceballos Sosa

Presidente Municipal de la Villa de Baca.

2012 - 2015



PRIMER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL  
BACA, YUCATAN  
ADMINISTRACION 2012-2015

**CONTENIDO**

<b>MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA .....</b>	<b>4</b>
1. presidencia	5
1.1. Atención ciudadana	5
1.2. Logística y protocolo	5
1.3. Atención a jóvenes en servicio social	5
1.4. Secretaria	5
1.4.1. Sesiones celebradas	5
1.4.2. Constancias que se expidieron	6
1.5. Regidores	6
<b>ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.....</b>	<b>7</b>
2. Transparencia	8
<b>COMUNICACIÓN SOCIAL .....</b>	<b>9</b>
3. Comunicación social	10
3.1. Prensa oficial	10
3.2. Relación con MMC	10
3.3. Comunicación Institucional	10
3.4. Comunicación Interna	10
3.5. Campañas de Difusión	11
3.6. Uso de las TIC'S	11
3.7. Perifoneo	11
3.8. Contratación de Espacios Publicitarios	11
3.9. Gaceta Municipal	12
3.10. Monitoreo de Medios	12
3.11. Parques Digitales	12
<b>CONTABILIDAD Y FINANZAS.....</b>	<b>13</b>
4.1. Tesorería	14

<b>DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS.....</b>	<b>15</b>
5.1. Programa APAZU de la CONAGUA	16
5.1.1 Pozos Pluviales	16
5.2. Recursos propios del municipio	16
5.2.1. Construcción de Pavimento en la comisaría de Tixkuncheil, Baca	16
5.2.2. Construcción de 2 pasos Peatonales y 2 topes	16
5.2.3. Bacheo Municipal	16
5.2.4. Tomas de agua potable	17
5.2.5. Fosas	17
5.2.6. Albarradas	17
5.3. Alumbrado Público	17
5.4. Pavimentación de calles con el programa FOPEDEP	18
<b>SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.....</b>	<b>19</b>
6.1. Edificios Municipales y Espacios Públicos	20
6.2. Parques y Jardines	20
6.2.1. Limpieza de los accesos al poblado	20
6.3. Aseo Urbano	20
6.3.1. Limpieza de Comisarias	20
6.3.2. Limpieza de las calles Principales	20
6.4. Recoja de Basura	21
6.5. Mercados	21
6.5.1 Mercado Municipal	21
6.5.2. Cementerio	21
6.6. Otros Trabajos Realizados	21
<b>DIF MUNICIPAL.....</b>	<b>22</b>
7.1. Programa de lentes	23
7.2. Entrega de sillas de ruedas y andadores	23
7.3. Programa de "NIÑOS DIFUSORES INFANTILES"	23
7.4. Adulto Mayor	23
7.5. Comedor Comunitario	23
7.6. Desayunos Escolares	23
7.7. Programa del "PASSAF"	24
7.8. Programa "CUIDAR"	24
7.9. Talleres del DIF	24
7.10. Asesorías Jurídicas	24
7.11. Unidad Básica de Rehabilitación	24
7.12. Dirección de Salud	24
7.12.1 Atención Médica	25
7.12.2. Programa contra el dengue y otros vectores	25
7.12.3. Campañas de Vacunación Antirrábica	25

<b>JURÍDICO.....</b>	<b>26</b>
8.1 reglamentos, circulares y disposiciones de observancia general	27
8.1.1 Gaceta Municipal	27
8.2. Convenios y colaboración con dependencias tanto estatales y federales	27
8.3. Demandas Laborales	28
8.4. Notificaciones y demandas penales	28
8.4.1. Notificaciones	28
8.4.2 Demandas penales	28
<b>DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.....</b>	<b>29</b>
9.1. Transporte	30
9.2. Capacitación al personal	30
9.3. Equipamiento del personal	30
9.4. Parque vehicular	30
9.5. Unidad Municipal de Protección Civil	30
9.5.1. Refugios	31
9.5.2. Incendios forestales	31
9.5.3. Inspecciones	31
9.5.4. Enjambre de abejas	31
9.5.5. Prevención de siniestros	31
9.5.6. Junta municipal de reclutamiento	31
<b>JUZGADO ÚNICO DE PAZ.....</b>	<b>32</b>
10. Juzgado de paz	32
<b>SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE.....</b>	<b>33</b>
11. Sistema de agua potable	34
<b>EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE .....</b>	<b>35</b>
12.1 Educación	36
12.2. Desfile cívico	36
12.3. Desfile cívico deportivo	36
12.4. Biblioteca Pública Municipal Ignacio Vera Cordero	36
12.5. Cultura	36
12.5.1 Señorita embajadora	36
12.5.2. Homenaje a mi villa	36
12.5.3 Encuentro de danzas, rituales y bailes tradicionales	36
12.5.4. Vaquería de Inicio de los festejos de la comisaria de Tixcuncheil	36
12.5.5. Demostración de altares de Hanal Pixan	36
12.5.6. Vaquería de la tradicional fiesta de la villa de Baca	37
12.5.7. Festividades por el 131 aniversario de la Fundación de la villa de Baca	37

12.5.8. Carnaval Baca 2013	37
12.6. Deporte	37
12.6.1. Apoyos	37
12.6.2. Diferentes actividades	38
<b>PROGRAMA OPORTUNIDADES.....</b>	<b>35</b>
13.1. Atención a Beneficiarios	40
13.2. Programa de atención al adulto mayor	40
<b>DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO MUNICIPAL.....</b>	<b>41</b>
14.1. Programa de peso a peso	42
14.2. Elección de Comisarios	42
14.3. Programas federales	42
<b>JUVENTUD.....</b>	<b>43</b>
15. CONCURSO DE CANTO "EL GRAN SHOW"	44
<b>MENSAJE FINAL.....</b>	<b>45</b>

Administración Municipal 2012-2015

# MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

**INFORME  
DE GOBIERNO**  
ENRIQUE CEBALLOS SOSA

## Municipalidad de **MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA**



*Trabajando para todos*



TARMA  
PARA TODOS

## **1. PRESIDENCIA**

Funge como un área que permite el vínculo y atención directa del presidente municipal con la ciudadanía, se divide en atención ciudadana, logística y protocolo y atención a jóvenes en servicio social

### **1.1. Atención Ciudadana**

Ofrece atención a la ciudadanía que solicitada información o servicio del ayuntamiento, entrega de apoyos autorizados por el alcalde o secretario municipal así como expedir constancias, cartas de recomendación, comprobante de ingresos y otros documentos oficiales que soliciten los ciudadanos.

En relación a los oficios y solicitudes recibidos durante el periodo Septiembre de 2012 a Agosto de 2013 se han recepcionando 200 oficios y solicitudes de las cuales se han atendido satisfactoriamente el 80% el restante 20% se encuentra en proceso.

Con respecto a las audiencias solicitadas de la presidencia durante el periodo Septiembre 2012 a Agosto 2013 se registra un total de 893 de las cuales el 80% de ellas han sido atendidas.

Cabe recalcar que de igual forma se han atendido en un promedio de 22 citas por mes; entre ellas personal de CFE, SEDESOL, INDERM ingenieros, comerciantes, transportistas, maestros, IDEY, CONAGUA; asociaciones civiles, ciudadanos, entre otros.

### **1.2. Logística Y Protocolo**

Planea, organiza, coordina, evalúa y orienta la ejecución de ceremonias, eventos y actividades que el ayuntamiento realiza con presencia de algún representante de gobierno.

### **1.3. Atención A Jóvenes En Servicio Social**

Un total de 8 jóvenes, provenientes de los diversos institutos educativos de la ciudad de Motul y de Mérida, nos apoyan en las actividades que realizan las diversas áreas del ayuntamiento, como por ejemplo la aplicación de encuestas, apoyo administrativo y trabajo comunitario.

### **1.4. Secretaría**

A través de esta dependencia, se convoca a sesiones del cabildo y se atienden audiencias a nombre y representación del alcalde, de igual forma se ha delegado la entrega de ciertos apoyos.

#### **1.4.1 Sesiones celebradas**

De agosto 2012 a mayo 2013, se realizaron 2 sesiones solemnes, 9 sesiones solemnes extraordinarias y 16 sesiones ordinarias.

#### 1.4.2 Constancias que se expidieron

Se han expedido un total de 474 constancias (vecindad, agropecuarios, identidad) 60 cartas de recomendación y 10 constancias de ingreso.

#### 1.5. Regidores

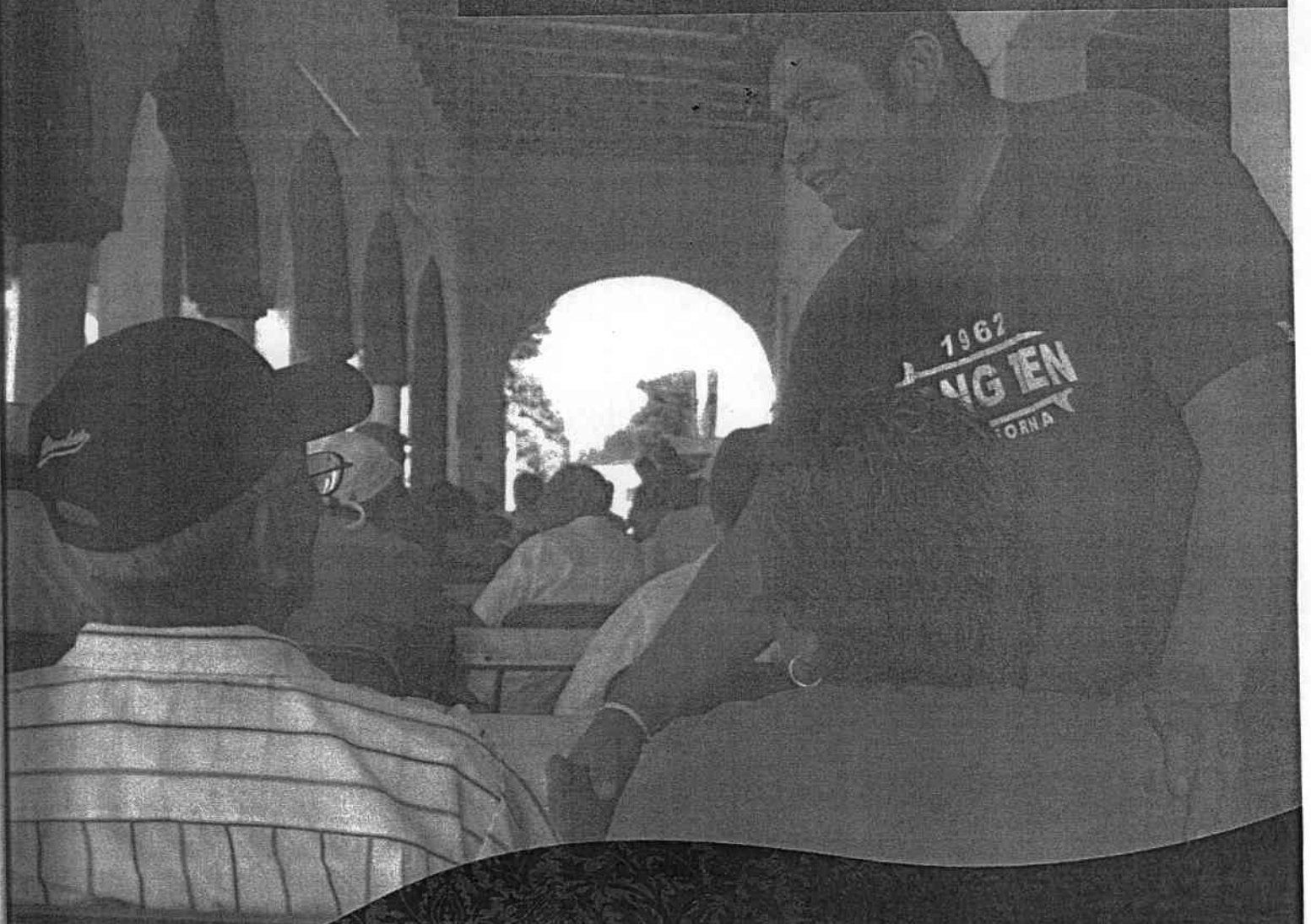
Los regidores de la presente administración, han participado respectivamente en todas las sesiones que se han realizado y han representado a un servidor, cuando por cuestiones de agenda me ha sido imposible estar presente.





UNIDAD MUNICIPAL DE

# ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



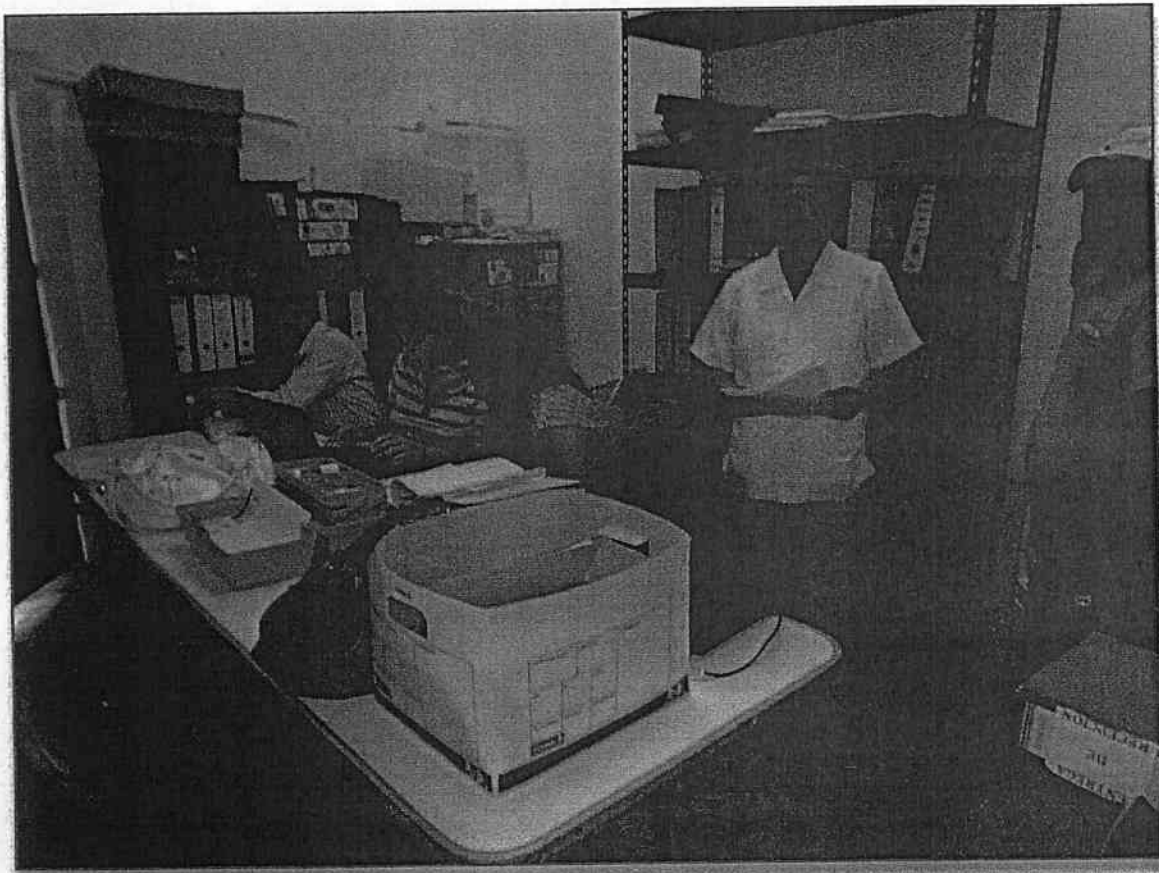
*Trabajando para todos*



## 2. TRANSPARENCIA

En materia de transparencia, cabe señalar la voluntad de la presente administración por publicar y mantener actualizada de forma permanente en su unidad de acceso a la información y a través de su página de internet <http://www.baca.gob.mx/transparencia.php>. La información pública obligatoria establecida en el artículo noveno de la ley de acceso a la información pública para el estado y los municipios de Yucatán. Lo anterior, permite conocer la actuación y las acciones del 1er. Año del ejercicio de la función pública, garantizando el efectivo acceso de la ciudadanía a la información pública municipal.

La unidad de acceso, no ha recibido ninguna solicitud e acceso a la información en el periodo comprendió del mes de septiembre de 2012 a agosto de 2013, De igual forma en este 1er. Año de gestión, la unidad de acceso recibió 2 visitas de la unidad de análisis y seguimiento del instituto estatal de acceso a la información pública de Yucatán-INAIP obteniendo resultados aprobatorios.





# COMUNICACIÓN SOCIAL.

## COMUNICACIÓN SOCIAL.



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

### **3. COMUNICACIÓN SOCIAL.**

Tenemos la misión de promover, difundir y publicar, de manera clara y objetiva entre los habitantes de este municipio las actividades, acciones y funciones de cada una de las diferentes áreas que conforman esta administración, manteniendo una buena imagen y una relación sana y cordial, entre los medios de comunicación, sus representantes y actores de la sociedad, con los servidores públicos del ayuntamiento de Baca.

#### **3.1. Prensa oficial.**

Cobertura de eventos masivos, cobertura de recorridos y giras de trabajo, contamos con un banco de fotos ordenadas por fecha y evento, hemos emitido más de 120 boletines de prensa y se han filmado más de 10 videos informativos los cuales en el transcurso de los próximos meses serán publicados.

#### **3.2. Relación con MMC.**

Hemos proporcionado un trato amable y cordial a los reporteros de los diversos medios, con quienes nos comunicamos por vía telefónica, correo electrónico y de manera personalizada.

Como parte de la apertura con los medios, se han realizado ruedas de prensa y proporcionado entrevistas con el presidente municipal a los medios que así nos lo han solicitado.

#### **3.3. Comunicación Institucional.**

Logramos la unificación de la imagen corporativa del ayuntamiento, el slogan del ayuntamiento, así como la implementación de formatos tales como: hojas membretadas, de consulta médica, reconocimientos, diseño de gafetes, lonas, entre otros.

Se realizó el diseño de logotipos que reflejan la esencia de las áreas, lo cual en conjunto con la imagen corporativa del ayuntamiento, permite que los ciudadanos identifiquen de mejor forma las obras y acciones que se realizan, y que los empleados se sientan identificados y comprometidos con los objetivos en pro del desarrollo de la comunidad.

#### **3.4. Comunicación Interna.**

Se llevaron a cabo reuniones informativas y de retroalimentación, para incrementar la comunicación interna y unificar criterios acerca de las actividades y programas que se realizan, durante las cuales los representantes de cada una de ellas exponen sus programas, expresan sus ideas y opiniones, esto ha permitido una mayor participación de los servidores públicos en todas las acciones sociales, impulsando una comunicación transversal entre las mismas, logrando la cooperación interna, y haciendo más eficiente el aprovechamiento de los recursos y espacios públicos. Los representantes de todas las áreas poseen un celular para comunicación interna entre Directores, Jefes de Departamento y Presidente, impulsando el

intercambio de información directa, evitando así los datos erróneos, y mejorando el funcionamiento de la organización.

### **3.5. Campañas de Difusión.**

Se han realizado campañas integrales de comunicación social para la promoción de los programas y eventos del ayuntamiento, invitando e informando a la ciudadanía para incrementar su participación.

Se proporcionó apoyo a Dependencias Estatales y Federales que llegan al municipio acercando sus servicios a la ciudadanía, tales como la llegada del Módulo Móvil del IFE y el Módulo Móvil de licencias de conducir.

### **3.6. Uso de las TIC'S**

Se cuenta con una página de internet institucional, [www.villadebaca.com.mx](http://www.villadebaca.com.mx). En la que se difunden las acciones del gobierno.

Haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información, se creó una cuenta en la red social Facebook con el nombre de ayuntamiento de Baca Comunicación, la cual permite tener un mayor contacto con la población que hace uso de este servicio, logrando acercarlos información acerca de eventos y programas que el ayuntamiento ofrece. Actualmente, también se cuenta con un canal de videos de YouTube, en el que se han subido diversos videos de eventos, para que los ciudadanos puedan constatar las acciones que realiza el gobierno municipal para el logro del desarrollo integral de la población.

En los bajos del palacio municipal se cuenta con una vitrina de periódico Mural, en los que se publican avisos, comunicados y carteles informativos de diversa índole, lo cual permite mantener informados a los ciudadanos que cotidianamente transitan por dicho espacio público.

### **3.7. Perifoneo**

Como parte de las estrategias para llevar la información directamente a la ciudadanía, se ha realizado la contratación de perifoneo, lo cual permite abarcar una mayor proporción de la población, para informar acerca de eventos, actividades y programas sociales que se realizan en pro de la comunidad, y así impulsar la participación ciudadana.

### **3.8. Contratación de Espacios Publicitarios.**

El objetivo primordial es difundir a través de los medios de comunicación existentes, la promoción del Municipio. Para llevar a cabo la Difusión Social, se contrataron espacios en los medios de comunicación tales como fueron la revista de publicación mensual "Hola Yucatán" y la Revista quincenal de Circulación Regional "La voz de Motul" para dar a conocer los avances, acciones y comunicados pertinentes a la administración.

### 3.9.- Gaceta Municipal

Elaboración, publicación y distribución de la gaceta municipal, el cual es el órgano oficial de publicación reglamentos y acuerdos de cabildo, elaborando las Gacetas Municipales No C-J-DOGEY-GM-051, con un tiraje de 500 ejemplares de manera mensual, las cuales se han distribuido a las diversas áreas del ayuntamiento así como a los nuevos comisarios.

### 3.10. Monitoreo de Medios

Monitoreo de los diarios de circulación estatal y páginas de internet, ha permitido determinar la presencia del Ayuntamiento, así como la percepción que se tiene de las actividades que realizamos, además de que es una forma de conocer las problemáticas que se viven día a día en nuestra localidad, y permite desmentir información errónea que llega hasta los ciudadanos.

### 3.11. Parques Digitales

El parque digital fue rediseñado por completo para mejorar la calidad del servicio y mejorar la estética del parque, de tal forma que se retiraron los equipos ubicados en el parque y se reubicaron a las instalaciones del Palacio Municipal.

Con la nueva distribución de equipos fue posible incorporar nuevos dispositivos para brindar servicio de internet inalámbrico en los parques de la cabecera municipal.



 **Síguenos en**  
**twitter**  
@VilladeBaca

 Ayuntamiento De Baca Comunicación

**WEB** <http://www.villadebaca.com.mx>

Medios de Información Institucional del H. Ayuntamiento de la Villa de Baca 2012-2015.  
Cualquier duda aclaración o trámite en Palacio Municipal.





# CONTABILIDAD Y FINANZAS

## TESORERÍA.



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

## 4. TESORERIA.

### 4.1 Contabilidad Y Finanzas

MUNICIPIO DE BACA  
ESTADO DE YUCATÁN  
INFORME FINANCIERO DEL 01/09/2102 AL 31/07/2013

ACUMULADO DE SEPTIEMBRE DEL 2012 A JULIO DEL 2013

#### 1.- INGRESOS

Impuestos.	136,011.30
Derechos.	50,544.00
Participaciones Federales y Estatales.	15,841,953.00
Ingresos Financieros.	184.41
Otros Ingresos y Beneficios Varios	108,061.46
	<b>16,136,754.17</b>

#### 2.- EGRESOS

Servicios Personales	5,584,599.70
Materiales y Suministros	1,372,315.94
Servicios Generales	1,595,767.78
Transferencias, Asignaciones, Subsidios.	913,181.65
Bienes Muebles e Inmuebles	148,451.23
Inversión Pública	60,000.00
Deuda Pública	733,249.31
Aplicación de Aportaciones Federales	3,271,216.10
	<b>13,678,781.71</b>

#### 3.- RESULTADO 1-2

Ingresos-Egresos.	2,457,972.46
	<b>2,457,972.46</b>

Gracias a las gestiones que ha realizado la presente administración, el manejo transparente y eficiente de las finanzas públicas y a la participación de los habitantes de Baca hay rubros que se han apuntalado con la intención de poder incrementar la captación de recursos en el rubro de Ingresos Propios para que de esa manera podamos beneficiar cada día mas a la población es su totalidad.

# DESARROLLO URBANO

## OBRAS PÚBLICAS

INFORME  
DE GOBIERNO  
PENÁN CEBALLOS SOSA



*Trabajando para todos*



## DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

Se gestionó la participación del gobierno federal para ampliar los recursos limitados que recibe el municipio, para realizar diversas obras, tales como se describen a continuación.

### 5.1.- Programa APAZU de la CONAGUA.

#### 5.1.1 Pozos Pluviales

Mediante la participación en este programa, en el mes de Diciembre se realizó la perforación de 30 pozos pluviales nuevos con sus respectivas rejillas y registros colectores por diversas calles del municipio, con una inversión de \$ 999,903.64 pesos con una aportación federal de \$699,932.55 y una aportación municipal 299,971.09

### 5.2. Recursos propios del municipio.

#### 5.2.1. Construcción de Pavimento en la comisaría de Tixkuncheil, Baca.

En este rubro ponderamos la necesidad de los habitantes de tener mejor infraestructura carretera, es por esa razón que del mes de octubre a noviembre de 2012 se construyeron 2622.70 m<sup>2</sup> de carretera en la comisaría de Tixkuncheil con un monto de inversión de \$ 599,521.94 esto en beneficio de toda la población de la comisaria, pues es una vía de tránsito muy importante ya que esta comunica al centro de la población con el Cementerio.

#### 5.2.2 Construcción de 2 pasos Peatonales y 2 topes

En el mes de Marzo se realizó la construcción de 2 pasos peatonales en las calles 20 x 27 y 29 y calle 20-A x 21 y 23, y la construcción de 2 topes de la calle 10 x 21 y 23, y en la calle 10 x23 y 25 de la cabecera municipal, con una inversión de \$ 91,653, en las cuales se beneficiaron 800 personas con el fin de garantizar la seguridad de los peatones, se prepondero ubicarlos cerca de los centros educativos de la localidad.

#### 5.2.3. Bacheo Municipal

Durante el periodo que se informa se han realizado 2 bacheos y rellenos de calles, en la cabecera municipal uno de 599 m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 89,526.00 y el otro de 1340 m<sup>2</sup> con una inversión de \$ 480,169.70 la cual es necesaria para que las familias que habitan por el rumbo y los que están solo de paso transiten en sus vehículos de manera segura, sin miedo a caer en los agujeros que el paso del tiempo han dañado estas vías, que en épocas de lluvia se volvía más crítico el problema al acumularse el agua en dichos baches.

#### **5.2.4. Tomas de agua potable**

Debido a las necesidades de la ciudadanía que ha surgido en el transcurso de la administración, se ha ampliado la infraestructura para la captación y distribución del agua potable a la población, realizando 25 instalaciones de tomas de agua potable en la cabecera y sus comisarías y de esta manera garantizar el mejoramiento en la calidad de vida.

#### **5.2.5. FOSAS**

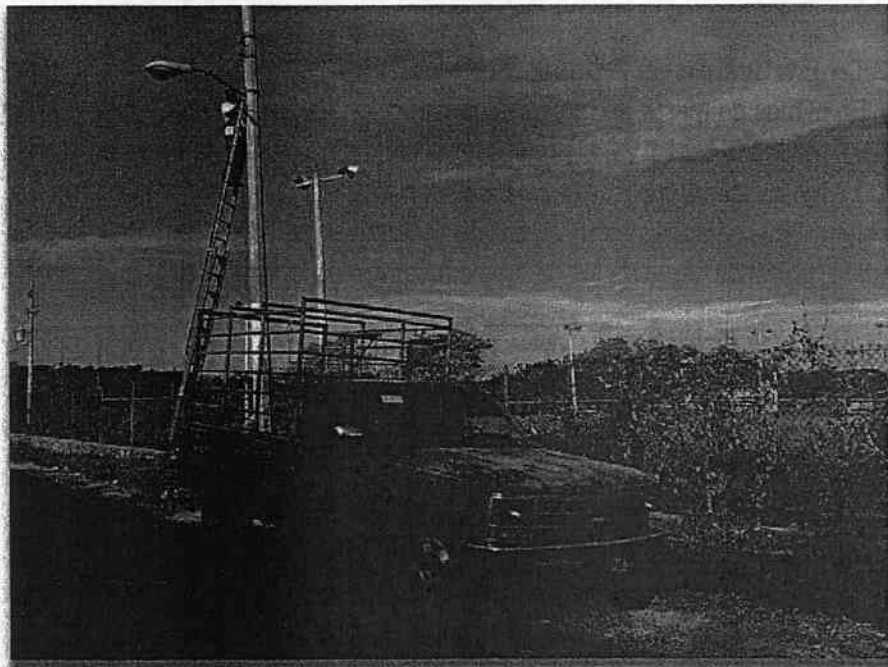
Se han realizado diez fosas con el propósito de beneficiar a las diez familias dándole un descuento del 50%.

#### **5.2.6 albarradas**

Durante nuestra gestión se realizaron se procedió hacer trabajos de levantamiento de 3 km de albarrada en las comisarías de Tixkunchel y San Isidro Kuxub, para beneficiar a los habitantes que viven por el rumbo debido que representada un riesgo de sufrir un accidente.

#### **5.3. Alumbrado Público.**

Se han realizado el mantenimiento general del alumbrado público en la cabecera municipal y sus comisarías con una inversión de \$ 209,333.28 consistentes en 36 luminarias, salida eléctrica para alumbrado público, conexión y prueba puesta a tierra.



#### 5.4. Pavimentación de calles con el programa FOPEDEP

Mediante la colaboración continua con el Gobierno federal Gestionamos el recurso denominado Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y calendario de distribución para el Ejercicio Fiscal 2013 Con el cual realizamos los siguientes Proyectos en beneficio de los habitantes de la comisaria de Tixkuncheil.

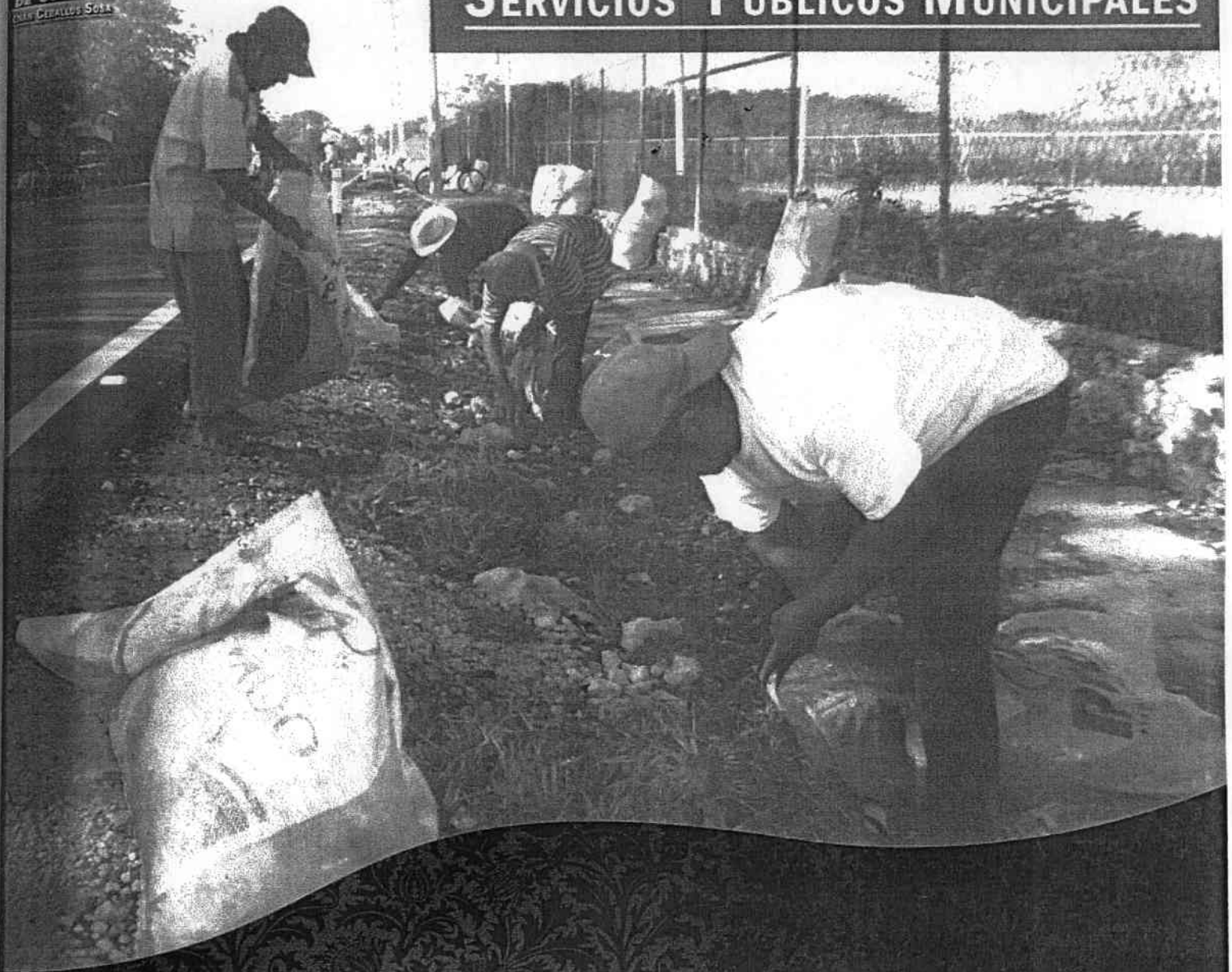
No.	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO	MONTO CON IVA INCLUIDO
1	Construcción de pavimento en calles de la localidad de Tixkuncheil, municipio de Baca.	<i>Pavimentación</i>	716,008.26
2	Reconstrucción de pavimento en calles de la localidad de Tixkuncheil, municipio de Baca.	<i>Pavimentación</i>	283,991.74
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,000,000.00</b>





# SERVICIOS PÚBLICOS

## SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

## **6. SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES**

### **6.1. Edificios Municipales y Espacios Públicos**

Hemos realizado la pintura y mantenimiento de las diversas capillas ubicadas en la cabecera municipal (6 capillas)

Los trabajos realizados en las comisarias, consisten en dar mantenimiento general a la entrada y salida de la comunidad, a la explanada, según el caso a los juegos o canchas, a los locales del comisariado, dispensario médico, limpieza de parque o áreas verdes, limpieza y poda del campo, poda de árboles y reforestación.

### **6.2. Parques y Jardines**

Mantenimiento general y reforestación a los espacios destinados como parques y jardines en el municipio.

#### **6.2.1. Limpieza de los accesos al poblado.**

Se han realizado un total de 2 limpiezas por mes de los accesos al poblado manteniendo una imagen limpia y ordenada del mismo, realizando cotidianamente fumigaciones y limpieza de los costados de la carretera.

### **6.3. Aseo Urbano**

Se ha realizado limpieza y barrido continuamente de lunes a domingo de todas las calles principales así como las del primer cuadro del municipio y de igual forma de los parques cívicos y principal.

#### **6.3.1. Limpieza de Comisarias**

A las 3 comisarias, se les han proporcionado los servicios de limpieza de los alrededores del centro y del campo de beisbol o futbol, cementerio, brechas entre otros. Los trabajos de los desmalezadores, son realizados de forma mensual.

#### **6.3.2. Limpieza de las calles Principales**

Realizamos la limpieza de todas las calles, tanto principales como aledañas al poblado, esto en beneficio de todos los peatones que circulan a diario por la diversas calles del municipio.

## 6.4. Recoja de Basura

Se realiza, en los diversos lugares públicos tales como: el DIF, Campos deportivos centro de rehabilitación, parques, Biblioteca, Cementerio, Mercado Municipal, Explanada.

También se ha priorizado la recoja de basura en toda la población, casa por casa, procurando día con día mejorar el servicio de recolección de basura.

De igual forma se ha estado realizando la recoja de basura en todas las comisarias y de los animales muertos que son reportados al ayuntamiento.

## 6.5. Mercados

### 6.5.1 Mercado Municipal

En la actualidad se ha realizado el mantenimiento del mercado municipal que incluye el lavado del piso así como el de las mesas de cada uno de los locatarios.

También se mantiene limpio los dos baños públicos que corresponden al mercado municipal.

### 6.5.2.- Cementerio

Se realizó la organización de la limpieza en el cementerio general de este municipio y de las comisarias

Se organizó Limpieza constante de los alrededores del cementerio general así como el de las comisarias en chapeo, deshierbo y Fumigación.

## 6.6. Otros Trabajos Realizados

También se han realizado trabajos de empleo temporal en coordinación con la secretaria de comunicación y transporte (SCT), en la limpieza de las orillas y mantenimiento de caminos como son: mantenimiento y conservación de la carretera Baca-Mococha, chapeo de orillas del camino Baca-Motul, chapeo y limpieza de orillas del camino Baca-Tixkuncheil y limpieza y chapeo en las orillas de la carreteras secundarias que conducen a los diversos ranchos de la población.



# DIF MUNICIPAL



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

## **DIF MUNICIPAL**

Nuestro objetivo general, es contribuir al desarrollo integral de la familia para el fortalecimiento de su entorno familiar para su integración y desarrollo así como mejorar cada día el nivel de vida de los habitantes del municipio.

### **7.1. Programa de lentes**

Se beneficiaron a 425 personas con examen de la vista gratis y lentes a bajo costo, programa que fue gestionado a través del senador de la República C.P. Daniel Ávila Ruiz.

### **7.2 Entrega de sillas de ruedas y andadores.**

Se han entregado 20 sillas de ruedas, 4 bastones, 3 burritos y una prótesis esto además de 3 pares de lentes beneficiando así a 31 personas de capacidades diferentes.

### **7.3 Programa de "NIÑOS DIFUSORES INFANTILES"**

Con el objetivo de que los niños sean difusores de sus derechos con la familia, los amigos y en la escuela, se realizaron diversas actividades tales como la impartición de diferentes temas como el Cuidado del Medio Ambiente, ¿Que quiero ser de grande?, No Discriminación, "Que es el Derecho y la Responsabilidad", la visita en el MÓDULO DIGITAL,

### **7.4. Adulto Mayor**

Se realizo el taller para 30 adultos mayores en donde se capacitaron y realizaron actividades recreativas de manualidades y baile.

Se integro el club de la tercera edad, "Nuevo Amanecer" donde se reunieron 30 adultos que realizaron diversas actividades, se les imparten pláticas de varios temas entre ellos el optimismo, la violencia intrafamiliar, el autoestima, la alegría de vivir, entre otros.

Reciben clases de manualidades y de pintura textil en donde ya elaboraron sus piñatas y pelotas para ejercicios de circulación entre otras cosas, y toman clases de baile.

Realizaron su carnaval del adulto mayor donde los soberanos fueron don Fede I y Petra I.

### **7.5 Comedor Comunitario.**

Se sirvieron 9226 raciones de comida beneficiando de esta manera a 100 personas de escasos recursos.

### **7.6 Desayunos Escolares.**

Se han entregado un total de 43,200 raciones de desayunos escolares en 10 escuelas del preescolar y primarias de la cabecera municipal y comisarias beneficiando a 484 niños.

### **7.7. Programa del "PASSAF"**

Se repartieron 1560 despensas que beneficiaron a 130 personas entre ellas madres solteras, viudas y de escasos recursos.

### **7.8 Programa "CUIDAR"**

Se entregaron 660 despensas de la cual se beneficiaron 62 personas de capacidades diferentes

### **7.9 Talleres del DIF.**

Se impartieron cursos de manualidades, corte y confección, cultura de belleza, pintura textil, cocina y repostería beneficiando a un total de 80 personas.

### **7.10. Asesorías Jurídicas**

Se han atendido casos diversos, los cuales fueron canalizados a las dependencias correspondientes.

### **7.11. Unidad Básica de Rehabilitación**

Tiene como objetivo proporcionar terapia, en caso de que el paciente haya tenido lesión neurológica u ortopédica, para su recuperación.

En la actualidad se han atendido a más de 50 personas de esta localidad y de sus comisarias que han recibido alguna terapia en esta unidad de rehabilitación, esto hace un total de de 1381 terapias, en las que destacan, Mecanoterapia, fisioterapia y estimulación temprana

A su vez también hemos canalizado, a más de 100 personas en la ciudad de Mérida al Centro de Rehabilitación de Educación Especial. (CREE).

Entre las especialidades que se realizan en el CREE y donde puedes ser canalizado están: Medicina física y rehabilitación, comunicación humana, Odontología, Neurología, Ortopedia, Psiquiatría, psicología, nutrición e integración Educativa.

La calidad en el servicio es de lo más importante en esta administración ya que contamos con 5 personas que laboran en esta UBR 3 por parte del ayuntamiento y 2 por parte del gobierno del estado.

### **7.12. Dirección de Salud**

Las principales acciones promovidas en el ámbito de la salud el primer año de mi gestión han sido de suma importancia. La planeación, estructuración y ejecución de los programas y campañas de salud nos han permitido avanzar, aunque aun queda mucho por realizar, pero nuestro compromiso es continuar trabajando en pro de la salud de Baca y sus Comisarias.

### **7.12.1 Atención Médica**

Es una prioridad de este H. ayuntamiento, por lo que actualmente dicha cobertura es superior al 90% de la población. Se otorgaron durante el periodo un total de 7,200 consultas médicas en los 2 dispensarios médicos (Baca y Tixkuncheil).

Además Se han otorgado un total de 7,235 apoyos, surtiendo un total de 14,400 piezas de medicamentos a todas personas que han acudido a solicitar el servicio médico. Dichos medicamentos se han entregado a los ciudadanos, de forma completamente gratuita.

Cabe mencionar que durante esta administración hemos tratado de surtir los medicamentos, en tiempo y forma, para lo cual hemos hecho una inversión total durante este primer año de \$107, 465.20.

En coordinación con la UMF del IMSS se realizaron las campañas de vacunación contra la Poliomielitís.

### **7.12.2 Programa contra el dengue y otros vectores**

Se concretaron acciones continuas de Abatización, Descacharización y Fumigación en Baca y sus comisarias, permitiendo que no se haya presentado hasta el momento un brote importante de dengue y se ha observado la disminución de pacientes con este padecimiento en el municipio.

- Abatización. Contamos con una brigada de salud que se encarga de ir casa por casa promocionando la cultura de la prevención y promoción de la salud, principalmente en la prevención del dengue.
- Descacharización: se han recolectado un total de 7.5 toneladas, con 4,000 beneficiados de este programa hasta el momento.
- Fumigación: Se realiza permanentemente con apoyo del gobierno del estado.

En el programa de prevención de la Enfermedad de Chagas se han realizado actividades como pláticas dirigidas a los padres de familia de las principales escuelas, a población abierta y se ha difundido por perifoneo, se realiza la búsqueda del vector (Chinche o Pic) así como detecciones de la enfermedad por toma de gota gruesa en coordinación de la S.S.A.

### **7.12.3. Campañas de Vacunación Antirrábica**

En coordinación con los servicios de salud de Yucatán, hemos llevado a cabo en el municipio una campaña de vacunación antirrábica para caninos y felinos, en las cuales se dispuso de un 1 puestos de vacunación cubriendo la totalidad del municipio, en ambas campañas se obtuvo una buena respuesta y participación de la población, así mismo se llevó a cabo esta actividad en todas las comisarias, pudiendo alcanzar la meta de mascotas a vacunar, obteniendo un total de 370 dosis aplicadas.

JURÍDICO

INFORME  
DE GOBIERNO  
RENAN CEBALLOS SOSA

JURÍDICO



*Trabajando para todos*



PARA TODOS



## 8. JURÍDICO

Antes de empezar hay que recalcar la importancia de un departamento jurídico en cada ayuntamiento, puesto que si en la vida privada vemos un sin número de asuntos jurídicos, no cabe duda de que en el sector público también los hay y en mayor cantidad, es por esa razón que esta administración decidió crear un área jurídica para resolver los asuntos laborales administrativos propios del Ayuntamiento.

### 8.1 reglamentos, circulares y disposiciones de observancia general.

Para que un municipio guarde un correcto estado de Derecho debe en primer término estar bien reglamentado y en todo momento darle al ciudadano la certeza de que a través de sus normas locales puede tener derechos y medios de defensa que puedan utilizar en cualquier momento contra de actos arbitrarios de las autoridades, así como también velar que los ciudadanos acaten las normas y cumplan las sanciones que les impongan dichos reglamentos para que de esa manera puedan vivir en armonía cuidando siempre el bien común de sus cohabitantes.

#### 8.1.1 Gaceta Municipal.

En el mes de enero del presente año, el municipio dio un primer paso importante en cuestiones de reglamentación al publicar por primera ocasión y de manera oficial el Reglamento de la Gaceta Municipal, con número de Registro CJ-DOGEY-GM-051, el cual tiene como finalidad regular la Gaceta Municipal que se publicara en el municipio y que contendrá información relevante como la cuenta pública mensual, los Reglamentos expedidos por el Ayuntamiento, disposiciones generales emitidas por el ayuntamiento y aquellos actos que sean de relevancia para el municipio

### 8.2 convenios de coordinación y colaboración con las diferentes dependencias tanto estatales como federales.

En este primer año se realizaron más de 10 convenios con diversas dependencias tanto estatales como federales, esto con el fin de mantener una coordinación y colaboración en las diversas materias de cada convenio, logrando así una participación activa tanto federal y estatal conjuntamente el ámbito municipal. Entre los que destacan están los siguientes:

- Convenio de coordinación y colaboración con la secretaria de seguridad pública del estado de Yucatán
- Convenio de coordinación y colaboración con el instituto de seguridad jurídica y patrimonial del estado de Yucatán.
- Convenio de coordinación y colaboración con la comisión estatal de Derechos humanos
- Convenio de coordinación y colaboración con la secretaría de Desarrollo Rural

- Convenio de coordinación y colaboración con el Instituto de Acceso a la información Pública.
- Convenio de coordinación y colaboración con la secretaria de seguridad pública del estado de Yucatán
- Convenio de Coordinación con el Instituto de Equidad de Género del Estado de Yucatán.

### 8.3. Demandas Laborales

Entre los asuntos competencia del Departamento Jurídico se encuentran la atención de las distintas demandas y asuntos contenciosos en los que el Ayuntamiento se encuentre involucrado, siendo precisamente uno de ellos los laborales.

En todos los asuntos laborales en los que la Dirección Jurídica ha intervenido ha privilegiado los acuerdos y sobre todo se ha avocado a la solución definitiva de dichas demandas laborales a fin de no tener que continuar con las misma y con el consabido riesgo de enfrentar embargos o afectaciones en el patrimonio del municipio derivado de la ejecución de laudos que pudieran obtener a su favor los trabajadores. Por ello se ha hecho todo lo posible por finiquitar dichas demandas laborales y en aquellos casos en que esto no ha sido posible se ha concentrado en las defensas de los derechos e intereses del municipio.

Debido a esta vocación de resolver en forma definitiva las demandas laborales se ha alcanzado una eficiencia de más del cincuenta por ciento en la resolución definitiva de estas demandas que aquejan al Ayuntamiento y que en su gran mayoría fueron heredadas a la presente administración municipal, sin que la anterior saliente hubiera hecho algo por tratar de solucionar las mismas, por lo que este Departamento ha implementado las medidas y causas legales necesarios para defender los intereses del Ayuntamiento.

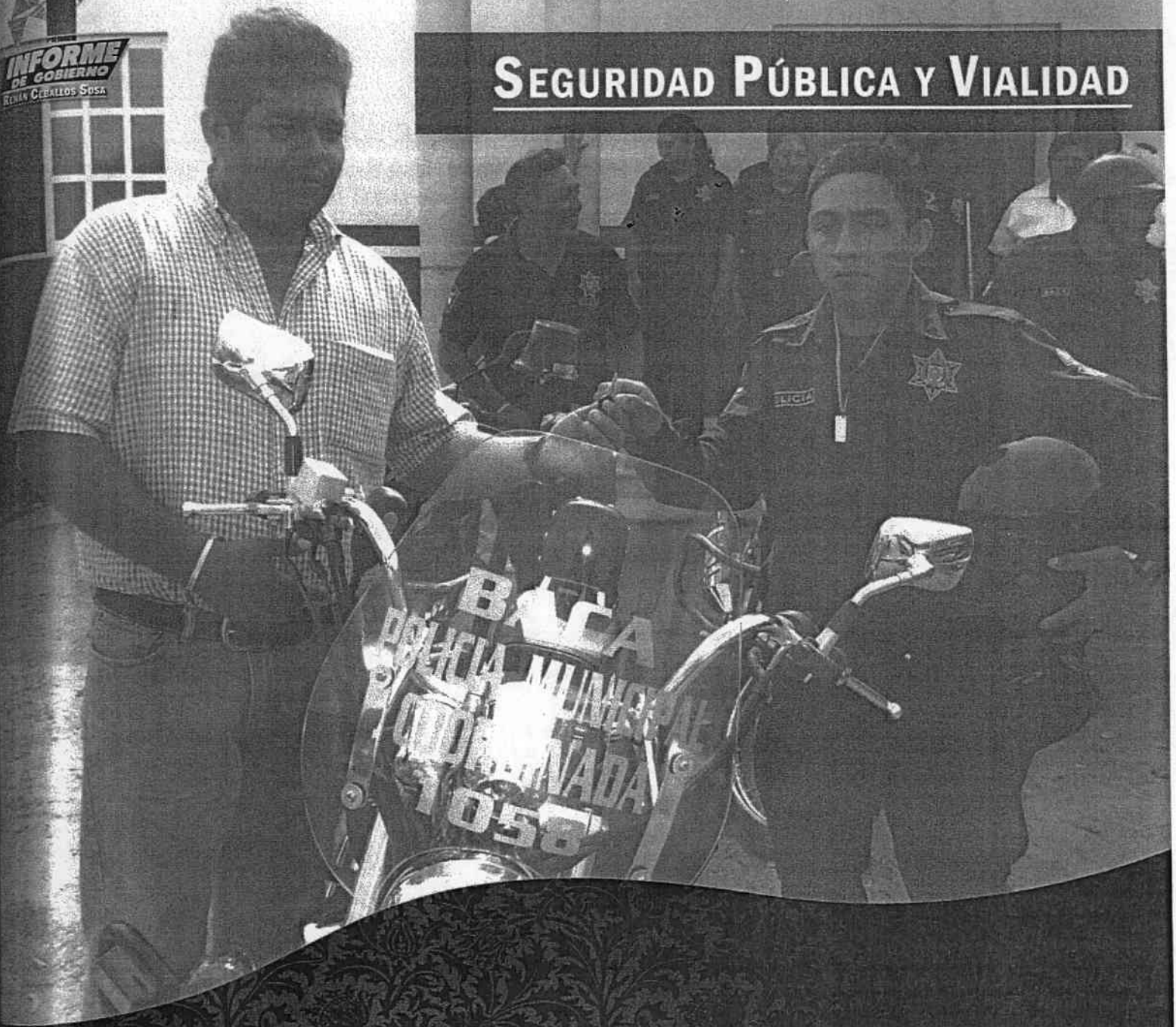
### 8.4. Notificaciones y demandas penales.

**8.4.1 Notificaciones.** Se despacharon aproximadamente 29 notificaciones, de las cuales la mayoría son de carácter penal ya que provienen del ministerio publico como autoridad investigadora de los delitos y de los juzgados penales como instancia encargada de impartir la justicia en materia de delitos.

**8.4.2 Demandas penales.-** se interpusieron las correspondientes demandas ante las autoridades ministeriales correspondientes para resolver sobre la probable responsabilidad de varios funcionarios de la administración pasada que incurrieron de presuntos delito



## SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

## **9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD**

Cumpliendo con la seguridad, de salvaguardar el patrimonio de los ciudadanos, y el bienestar de la familia del municipio, se han remitido, a 67 individuos por delito contra la sociedad, como robo, agresiones físicas, portación de drogas entre otras.

### **9.1. Transporte**

Hemos brindado Servicio de Transporte a la ciudadanía de Baca y sus Comisarias, dando traslados a Instituciones Médicas de las ciudades de Mérida y Motul, como son: T-1, Hospital Juárez, CREE, Corea México, Alta Especialidad, clínica 59, ISSSTE Pensiones, la clínica de Motul, clínica Acanceh Caucel sub 20, Clínica Esperanza, Clínica Santa María entre otras, dando un importe total de traslados de 3,229.

### **9.2 Capacitación al personal**

Se impartieron diversos cursos para el mejoramiento y capacitación del personal tales como: "función del policía en el nuevo sistema acusatorio penal", y "curso de seguridad vial".

Un curso de peritaje y hechos de tránsito terrestre impartido por el personal de la secretaría de seguridad pública del gobierno del estado de Yucatán.

### **9.3. Equipamiento del personal**

Se adquirieron hasta el momento un total de 8 equipos de radio comunicación (3 de bases y 5 portátiles) así como 2 antenas móviles, se adquirieron 10 equipos completos para el equipo de protección consistes en; 8 cascos, y un total de 24 uniformes completos para el cuerpo policiaco.

### **9.4 Parque vehicular**

Se han gestionado el incremento del parque vehicular para tener una mejor vigilancia en Baca y sus comisarias con las siguientes unidades: VEHICULO DODGE AVENGER 2009 PARA CONTAR CON UN VEHICULO MAS PARA NUESTRO PARQUE VEHICULAR, EL MIERCOLES 24 DE ABRIL SE ENTREGO LA CAMIONETA NISSAN MODELO 2013 Y DOS MOTOCICLETAS MARCA SUSUKI DE 150 C.C.

Se realizo el mantenimiento de la dirección de seguridad pública, (fachadas y cárcel municipal).

### **9.5. Unidad Municipal de Protección Civil**

Para prepararnos ante cualquier eventualidad de alguna contingencia tomamos acciones en las cuales conseguimos buenos resultados. Se realizo la instalación del consejo

municipal de protección civil, lo cual nos acredita para estar dentro del programa del fondo nacional de desastres naturales (FONDEN).

#### **9.5.1 refugios**

Se realizó la inspección del estado físico de los 8 refugios temporales en caso de algunas contingencias de huracanes, con los que se cuentan: 6 en la cabecera, 1 en la Comisaria de Tixkunchel y 1 en San Isidro Kuxùb para albergar a una cantidad de 700 personas.

#### **9.5.2. Incendios forestales**

Con el apoyo de bomberos y policía municipal se combatieron 29 conatos forestales en diferentes puntos de la población fuera de control en tramos carreteros, incendios internados dentro monte alto, Con una superficie de 116 hectáreas.

Se autorizaron 28 permisos de quemas de igual número de productores, en una etapa del mes de marzo a mes de mayo, la cual se les hizo la inspección de sus guardarrayas o líneas de seguridad, se llevó a cabo la quema controlada de un total de 200 hectáreas

#### **9.5.3 inspecciones**

21 Inspecciones a juegos mecánicos y 20 a diferentes puestos de fritangas, instalados en diferentes puntos de la población, durante la feria del pueblo en el mes de Mayo se inspeccionó el coso taurino a 16, 5 circos; la cual esta inspección se traduce en seguridad para los espectadores debido a que no ponen en riesgo su integridad física.

#### **9.5.4 Enjambre de abejas**

Se combatieron 7 enjambres de abejas en coordinación con la unidad de bomberos, en la cabecera municipal y sus comisarias.

#### **9.5.5 prevención de siniestros**

Simulacros contra incendios en la Estancia Cautitos, en donde se inspeccionó toda el área lámparas, puertas de emergencia.

Se les ha dado la capacitación al personal con cursos (prevención de huracanes, prevención de siniestros forestales y de primeros auxilios) en la cual se han capacitado en la ciudad de Mérida y Motul.

#### **9.5.6. Junta municipal de reclutamiento**

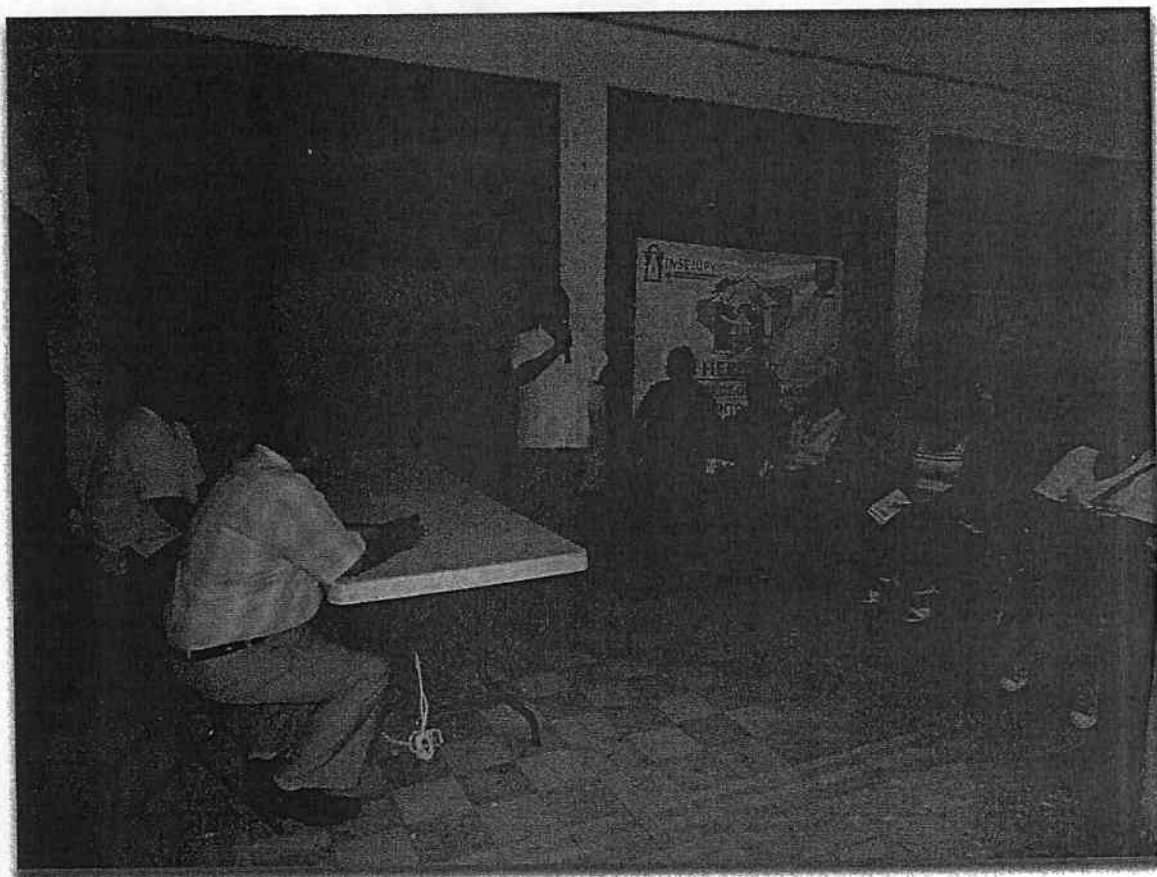
En total se entregaron en el mes de Septiembre a Diciembre del 2012 4 cartillas, las cuales fueron solicitadas, elaboradas y entregadas por la junta de reclutamiento municipal.

A partir de Febrero del año del 2013 hasta Agosto se han tramitado 26 Pre cartillas entre la clase 1995 y remisos

## 10. JUZGADO ÚNICO DE PAZ

El juzgado trabaja con un expediente de cada asunto de que se plantea, para su adecuada solución y seguimiento de los cuales 7 son expedientes del 2002 y 94 de lo que va del 2013, los cuales versan entre otros asuntos respecto de separaciones conyugales, pensiones alimenticias, custodia de menores y pelitos vecinales.

Dando un servicio de lunes a viernes de 8:00 a 11:00 am y de 6:00 a 8:00 pm.





SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE



*Trabajando para todos*



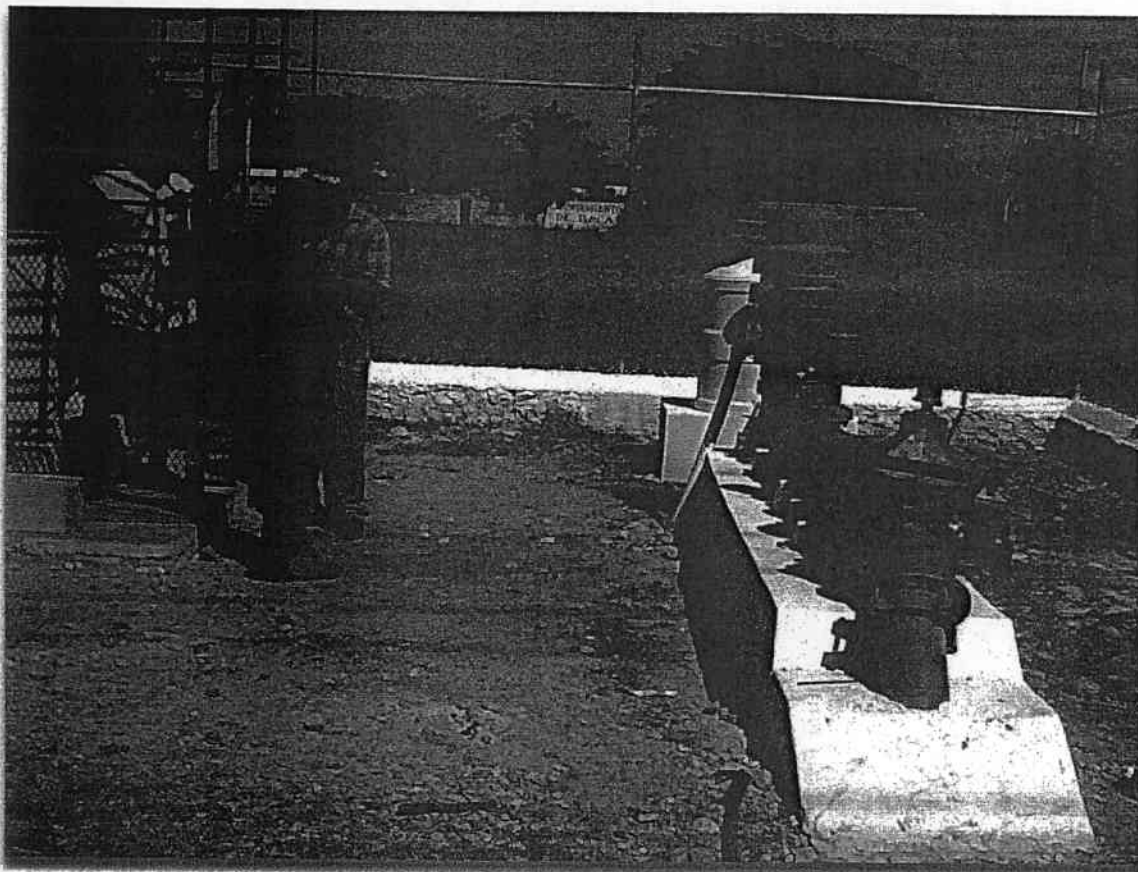
PARA TODOS

## 11. SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE

Siendo este sistema un punto principal en esta administración cada 3 días se proporciona mantenimiento a los equipos de cloración en los 4 subsistemas de Baca y sus comisarias

Se han cambiado las dos bombas para clorar el agua potable con una inversión de: \$ 8,420

Esto en beneficio de todos los habitantes de esta villa de Baca y sus comisarias, a diario personal de este ayuntamiento vigila en todo momento el buen funcionamiento de los equipos de cloración, lo que nos ha valido que estemos en los primeros lugares de cloración del agua potable en todo el estado.



EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

**INFORME**  
DE GOBIERNO  
SERGIO CEBALLOS SOSA

**EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**



*Trabajando para todos*



PARA TODOS

## **12. EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

### **12.1 Educación**

Se ha mantenido una vinculación continua con las instituciones educativas del municipio, logrando una coordinación eficiente en la realización de los homenajes cívicos, mismo que hasta la fecha hemos realizado puntualmente.

### **12.2. Desfile cívico**

El 16 de septiembre de 2012 realizamos el desfile cívico en conmemoración de los 202 años de independencia de México, con la participación de 1,800 alumnos de diferentes niveles educativo

### **12.3. Desfile cívico deportivo**

Guardería, estancias y preescolares conmemorando los 102 años de la revolución mexicana con la participación de 2000 asistentes, participaron diferentes niveles educativos que se sumaron a la conmemoración de la revolución mexicana.

### **12.4. Biblioteca Pública Municipal Ignacio Vera Cordero**

En nuestra biblioteca se realizaron 1414 consultas para trabajos de investigación y prestamos de libros en los dos horarios.

## **12.5 Cultura**

### **12.5.1 Señorita embajadora**

Se eligió por medio del concurso "señorita embajadora" a la señorita Yanne Carrillo

### **12.5.2. Homenaje a mi villa**

Impulsamos a los "jóvenes del nuevo sol" con la presentación de su disco "homenaje a mi villa" con una presentación ante más de 400 personas en el centro de esta villa

### **12.5.3 Encuentro de danzas, rituales y bailes tradicionales**

Fuimos sede del "primer encuentro de danzas, rituales y bailes tradicionales" denominado MUUCH' TAALÓOB proyecto de la secretaria de la cultura y las artes del estado de Yucatán.

### **12.5.4. Vaquería de Inicio de los festejos de la comisaria de Tixcuncheil**

Se realizo la tradicional vaquería de inicio de los festejos de la comisaria de Tixcuncheil

#### **12.5.5. Demostración de altares de HanalPixan**

Participamos en la tradicional muestra de altares del Hanal-Pixan en la plaza grande del municipio de Mérida.

#### **12.5.6. Vaquería de la tradicional fiesta de la villa de Baca**

En el mes de mayo, se realizó la vaquería para dar paso al inicio de la tradicional fiesta de la villa de Baca donde se realizaron bailes populares y corridas de toros.

#### **12.5.7. Festividades por el 131 aniversario de la Fundación de la villa de Baca**

El 14 y 15 de Octubre, se llevaron a cabo actividades para la celebración del 131 aniversario de Baca como Villa, se realizaron actividades para niños y adultos

#### **12.5.8. Carnaval Baca 2013**

Del 15 al 19 de Febrero del presente año se realizó el carnaval el mundo de las aves con los soberanos Ana 1 y David 1, con la participación de los reyes infantiles, juveniles y de la tercera edad, se realizaron paseos en donde participaron diferentes Empresas y familias, se presentaron bailables y espectáculos en el centro de la ciudad.

Para diversión de todos los baquenses contamos con nuestros paseos tradicionales de carnaval con carros alegóricos que fueron rentados en la ciudad de Mérida.

### **12.6. Deporte**

Debido a que la actividad física y deportiva juega un papel muy importante para el desarrollo de la sociedad, es prioritaria la creación de espacios para el esparcimiento y sana convivencia de la comunidad en general; es por ello que la presente Administración se ha preocupado por realizar Torneos Deportivos, Campeonatos Municipales, Actividades Recreativas, entre otros, que promueven y estimulan la Activación Física y benefician la salud.

#### **12.6.1. Apoyos**

Entre los apoyos que la presente administración ha proporcionado a los deportistas se encuentran:

- ✓ desde el inicio de nuestra administración sea apoyado con transporte a todos los deportistas de diferentes disciplinas con el 50% hasta el 100% del costo del transporte.
- ✓ Al equipo de futbol femenino "ANGELITAS" se le apoyo en su inscripción a la liga champaniag con el monto de \$ 5,000.00
- ✓ Se realizó el convenio con el IDEY en el mes de Noviembre
- ✓ También en nuestra comunidad se realizó un evento deportivo extremo de skate en donde se les otorgo premios del primero y segundo lugar con la participación de jóvenes de los municipios aledaños

- ✓ Se han apoyado los arbitrajes de los diferentes equipos deportivos de básquet bol, futbol y softbol.
- ✓ Se realizaron torneos relámpagos de basquetbol, futbol y softbol donde el ayuntamiento otorgo premios a los ganadores.
- ✓ También estamos desde hace 7 meses apoyando económicamente al equipo de beisbol "piratas de Baca "con el monto de \$ 3,000.00 semanal.
- ✓ Al equipo jaguar primera fuerza se le apoya con transporte y con apoyo económico de \$ 1,500.00 a la quincena.
- ✓ Furia roja equipo de futbol varonil se le está apoyando económicamente con \$ 600.00 semanal.

#### **12.6.2. Diferentes actividades**

- Entre las actividades se le dio el mantenimiento de pintura y cambio de arillos de la cancha de básquet bol.
- También se cambió el sistema de riego del campo de futbol Bacab de igual manera se le está dando mantenimiento constante para que se conserve en buenas condiciones.
  
- Eventos creativos de activación física en las comisarias en donde participaron gran número de habitantes y se premiaron a los ganadores.
- Se realizó el primer concurso de papalotes con el tema "amor a la familia" teniendo un rotundo éxito de participantes con más de 40 papalotes.  
Cabe mencionar que el evento acudieron los niños con sus papas.
- Entregamos material deportivo en las escuelas telesecundaria de la comisaria de Tixkuncheil y en la Esc. Sec. José López Portillo y Rojas de la cabecera municipal.
- Hemos participado en las invitaciones de las escuelas en los juegos amistosos de futbol y softbol.
- Participamos en eventos deportivos regionales de la disciplina de futbol y atletismo cabe señalar que el joven Leonardo Xuffi cruz obtuvo dos medallas de primer y segundo lugar, el municipio lo apoyo económicamente con el monto de \$1,200.00

PROGRAMA OPORTUNIDADES

**INFORME**  
DE GOBIERNO  
RENAN CEBALLOS SOSA

# PROGRAMA OPORTUNIDADES



*Trabajando para todos*



PROGRAMA  
PARA TODOS

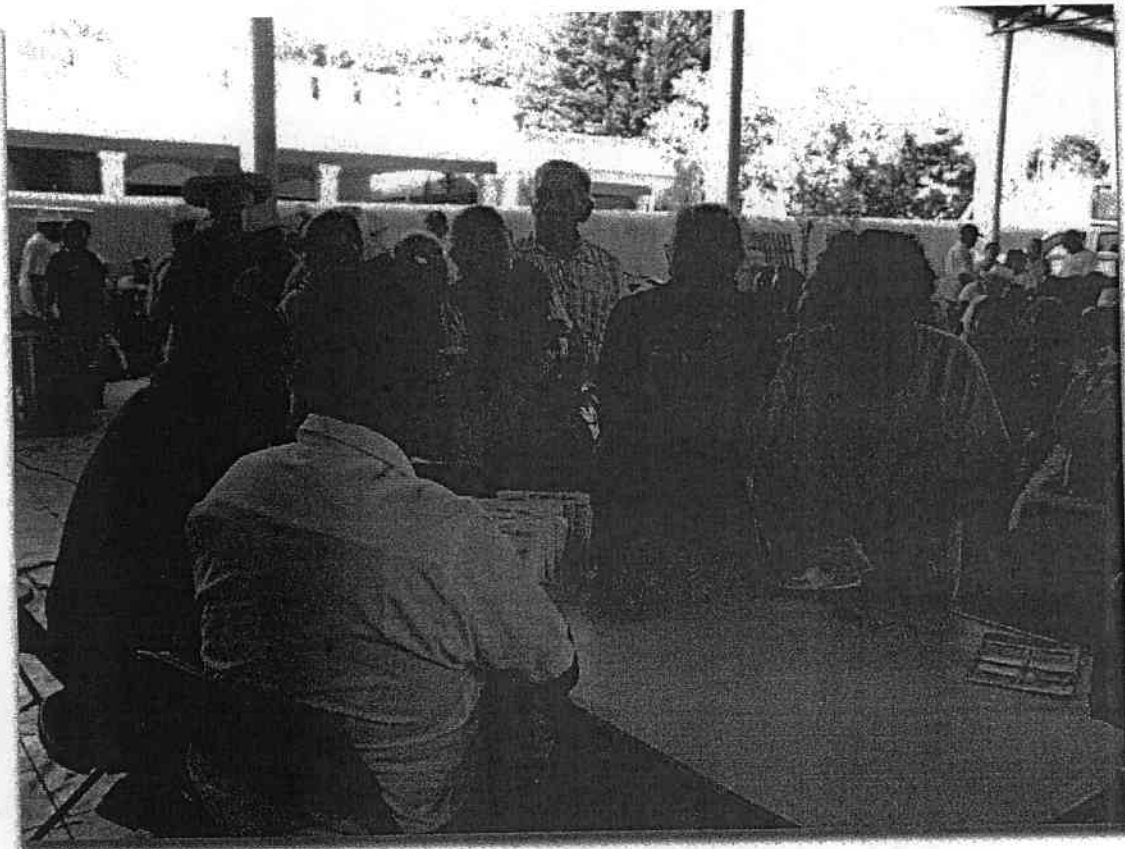
## 13. PROGRAMA OPORTUNIDADES

### 13.1. Atención a Beneficiarios

Con relación al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, se ha dado seguimiento a los pagos, afiliaciones, actualizaciones, y platicas de MAPO a los beneficiarios de este programa, estas actividades en su mayoría se llevaron a cabo en las instalaciones del palacio municipal. Atendiendo a 167 personas aproximadamente en los diferentes servicios antes mencionado.

### 13.2. Programa de atención al adulto mayor

Con relación al programa en zonas rurales y marginadas, el Ayuntamiento brinda las facilidades a la Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno Federal para realizar los pagos a los beneficiarios de dicho programa en Baca y Comisarias, así como su seguimiento permanente, obteniendo una derrama económica de \$ 1, 920,000





# DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO MUNICIPAL

**INFORME  
DE GOBIERNO**  
REYES CEBALDOS SOSA

## DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO MUNICIPAL



*Trabajando para todos*



## **14. DESARROLLO RURAL Y AGROPECUARIO MUNICIPAL**

El objetivo, es establecer estrechos vínculos con los ciudadanos del municipio, para poder llevar a cabo una mejor y más eficiente labor de servicio en la zona rural, cuya función primordial es la de analizar y proponer las iniciativas, que la dirección del municipio contempla dentro de su gestión.

Se realizó la reestructuración del Consejo Municipal de Desarrollo Rural y sustentable de Baca 2012-2015, para dar validez a todas la gestiones que realiza el Ayuntamiento, poder participar en los programas y obtener recursos que sean útiles para las personas que se dedican al trabajo de la producción.

### **14.1. Programa de peso a peso**

El Municipio en coordinación con el gobierno del Estado gestionó el programa PESO A PESO 2013 a través de un convenio con la Secretaria de Desarrollo Rural, del cual se beneficiaron a los ganaderos apicultores y agricultores con el descuento del 50% de los diferentes insumos y herramientas que adquirieron, con una inversión total de \$ 202,318.73.

### **14.2. Elección de Comisarios**

Apoyo en la coordinación de la elección de Comisarios para el periodo 2012-2015.

### **14.3. Programas federales**

Se han gestionado ante la STPS del gobierno federal dos cursos para gente de nuestro municipio, y así aprendan un oficio para que ayuden en el gasto familiar

Los cursos que ya se impartieron son el de: pulsos de artesanías y el de pegado de lozas



**DEPARTAMENTO DE LA JUVENTUD**

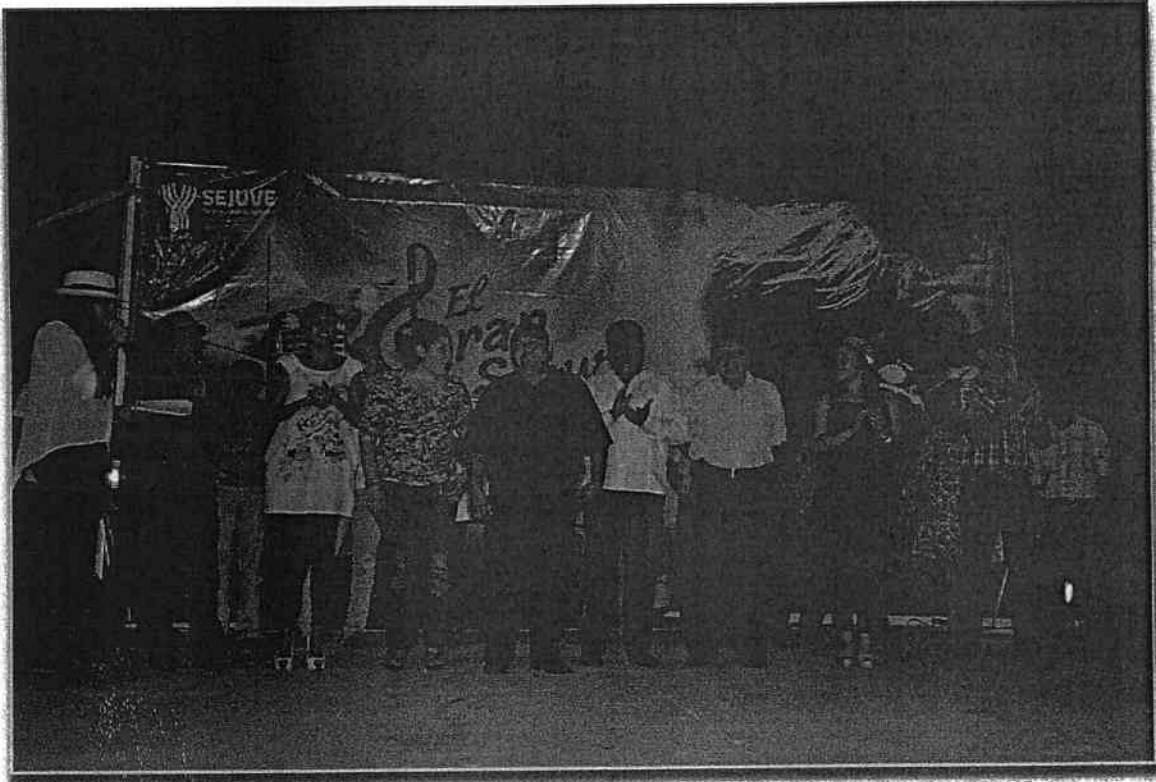


*Trabajando para todos*



## 15. CONCURSO DE CANTO "EL GRAN SHOW"

Programa dirigido a los jóvenes de 15 a 23 años de edad, en dicho concurso participaron 9 jóvenes de esta villa. Eligiendo a una persona que nos represento en la fase estatal.



## MENSAJE FINAL

¡Juntos trabajando para todos!

Por qué Baca y los Baquenses merecemos seguir viviendo en una comunidad tranquila, segura y que cuente con los servicios necesarios y con un gobierno que facilite el desarrollo ordenado de nuestro municipio.

Trabajo honrado, sin distinciones y cercano a la ciudadanía, han sido los preceptos fundamentales de la presente Administración municipal que con orgullo encabezo y que ahora cumple su primer año de trabajo, es un periodo corto el que nos corresponde servirles, pero no por eso menos importante, al contrario, se han redoblado los esfuerzos para poder conseguir en este corto plazo importantes resultados.

Recibimos una administración con grandes rezagos administrativos, empezamos de cero, es por ello que creamos nuevos programas y proyectos que benefician directamente a la ciudadanía y sobre todo que la haga participe.

Quiero refrendar su confianza que me llevó al triunfo electoral el año pasado, cuando les dije que me comprometía a tener un gobierno cercano a la ciudadanía, que escuchara su problemática, que les ayudará a resolver sus necesidades, ahora es una realidad que se puede apreciar en las acciones que se han emprendido, buscando el bien común de la ciudadanía y el mejorar y elevar la calidad de vida de los habitantes de esta ciudad.

Aun nos queda mucho por hacer, por lo que les pido que no se desanimen que sigan confiando y participando como sociedad unida con sus autoridades, ya es tiempo de hacer a un lado los egoísmos y los deseos de solo pretender el beneficio personal, vamos a un tercio del camino, y nos queda mucho tramo para seguir trabajando en pro de toda la ciudadanía.

Es tiempo y momento de seguir hacia adelante, firmes y con el deseo de contribuir a una patria justa y ordenada, donde el bien común y el desarrollo de nuestro municipio sean nuestra prioridad y donde podamos seguir "trabajando para todos"